



**Doñihue** Municipalidad

Departamento Organizaciones Comunitarias

OFICIO N°: 294

ANT: No hay.-

MAT: Lo que indica.

DOÑIHUE, 14 de Julio del 2011.-

DE: SR. BELISARIO BASTIAS ESPINOZA  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

A: SRA. DANIELA KLAUSS VON HARPE  
DIRECTORA REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER

Junto con saludar, informo a Ud. que la Coordinadora del Programa Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar, Eillen Willatt Rojas, ha presentado su Licencia Pre- Natal, es por esto que en su reemplazo asumirá Funciones de Coordinadora, la Sra. Pabla Ponce Valle, y como Encargada Laboral se contrató a Natalia Navarrete Ramírez.

Cabe señalar que dicho Reemplazo y Contrato serán por 4 meses desde el 01 de Julio del 2011 al 31 de Octubre del 2011.

Para su conocimiento y fines, se despide muy atentamente



*Belisario Bastias Espinoza*  
BELISARIO BASTIAS ESPINOZA  
ALCALDE

BBE/LCB/MCC/cdp.

Distribución

- 1.- Citado.
- 2.- Arch. Organizaciones Comunitarias.
- 3.- Arch. Of. De Partes